

Rechazo al acuerdo para devolver a las personas refugiadas

Lunes, 14/03/2016

Las entidades de acción social de la Iglesia que trabajan con refugiados y migrantes, a las que nos sumamos a través de [CONFER](#) [1] y que incluye también Caritas, el Sector Social de la Compañía de Jesús y Justicia y Paz, expresan su consternación y su más **absoluto rechazo ante el acuerdo alcanzado en Bruselas entre la Unión Europea y Turquía que permitirá devolver a territorio turco a todos los refugiados que en los últimos meses han llegado a Europa desde las costas del Egeo.**

Estas entidades quieren denunciar un acuerdo inédito, que supone un giro radical en la política migratoria y un **serio retroceso en materia de derechos humanos**. De hecho, la Unión Europea ha decidido comprar, con el desembolso de una partida extraordinaria de 3.000 millones de euros adicionales al Gobierno de Ankara y otras contrapartidas, la contención de los refugiados fuera de las fronteras comunitarias y permitir la devolución ?incluso colectiva? a Turquía de todas las personas refugiadas que llegan a la Unión. Con ello, la imagen de una Europa de los mercaderes vuelve aemerger como escandaloso colofón a la larga serie de acciones caóticas, confusas y represivas que en los últimos meses vienen adoptándose contra los refugiados en la Frontera Este.

El acuerdo adoptado con Turquía**viola los convenios internacionales y europeos ratificados por los Estados miembros que prohíben expresamente la devolución de personas que son objeto de persecución o víctimas de guerra**? Es, por tanto, inaplicable. Además, supondrá un incremento mayor si cabe del inmenso saldo de sufrimiento, dolor y muerte por parte de quienes siguen arriesgando cada día sus vidas mientras buscan bienestar, seguridad y protección a las puertas de Europa.

Pedimos a los Estados miembros que defiendan la Convención de Ginebra y se atengan a los valores proclamados en sus constituciones. **Instamos una vez más a la UE a que ofrezca canales legales y seguros para acceder a nuestro territorio, garantizando la protección de los derechos humanos y la dignidad de estas personas que huyen del terror y la desesperación**. Invitamos a la comunidad cristiana y a toda la sociedad a expresar su rechazo a este acuerdo, que condena a todos esos seres humanos ?mujeres y niños en su mayoría? a ver cercenados sus anhelos de libertad.

Como el Papa Francisco señaló en su discurso ante el Parlamento Europeo, *?Europa será capaz de hacer frente a las problemáticas asociadas a la inmigración (?) si es capaz de adoptar políticas correctas, valientes y concretas que ayuden a los países de origen en su desarrollo sociopolítico y a la superación de sus conflictos internos ?causa principal de este fenómeno?, en lugar de políticas de interés, que aumentan y alimentan estos conflictos. Es necesario actuar sobre las causas y no solamente sobre los efectos?*

[**Descarga aquí la nota**](#)_[2]

[3] [3] [3]

URL de origen: <https://www.claretianos.es/blogs/administrador/rechazo-acuerdo-devolver-personas-refugiadas?mini=2025-11>

Enlaces:

- [1] <http://www.confer.es/>
- [2] <http://files.juspax-es.org/200003080-8589b877c6/Nota%20Entidades%20cat%C3%B3licas%20Frontera%20Este%2008.03.2016.pdf>
- [3] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>